Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEJARSSA S.A.
Cludad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de está Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, ya que se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que durante el año 2015 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno, ya que la empresa no dispone de personal. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,

Maria Carolina Marin Azar GERENTE GENERAL